

R.I. N°58

INFORME DE FUNCIONES MES DE AGOSTO 2024

Andacollo, 30 de agosto de 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Constanza Alexandra Pastén Castillo
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Secretaría Comunal de Planificación
Función según contrato	Ingeniería Comercial

3.- Funciones realizadas durante el mes de agosto de 2024.

En el mes de agosto de 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

Proyecto Mejoramiento Beltrán Amenábar

- Gestión con profesional del departamento de programas y proyectos del Gore por coordinación de proceso de licitación de este.
- Gestión con el Gobierno Regional por actualización del Convenio Mandato.

Proyecto Centro Deportivo Sector Las Catanas

- Desarrollo del perfil del proyecto en base a la metodología del mideso.
- Subsanción observaciones al proyecto.
- Gestión de análisis del proyecto con profesionales del Mideso.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

No Aplica

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

No Aplica

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de agosto de 2024.

Para constancia firman:

Constanza Pastén Castillo
Servidora Municipal a Honorarios

Manuel Díaz Pizarro
Secretario Comunal de Planificación